

VIII Premio de Economía

JOAQUÍN XIRAU ICAZA

CONVOCATORIA 2024



El Colegio es
conocimiento
ciencia y cultura



Esta convocatoria, creada gracias al Fondo Xirau Icaza, tiene como fin otorgar un reconocimiento a quienes realicen trabajos sobresalientes en el ámbito de la economía mexicana, referidos a la formación de capital humano en el sentido más amplio, incluyendo temas relacionados con la economía de la salud y de la educación.

- a)** Podrán participar los investigadores mexicanos o extranjeros en coautoría con investigador(es) mexicano(s), que a la fecha de cierre de la convocatoria no tengan más de 40 años cumplidos (anexar documento oficial que corrobore la edad).
- b)** Deberán ser trabajos inéditos. Podrán estar en proceso de dictamen o haber sido aceptados para su publicación, pero no deberán haber sido publicados (impreso o en línea) antes del fallo del jurado.
- c)** Los trabajos podrán ser individuales o colectivos. En este último caso, deberán ser todos los participantes menores de 40 años. Los trabajos deben estar focalizados en México. Los trabajos deberán estar correctamente redactados en español o inglés, podrán ser artículos especializados o tesis de maestría o doctorales con alguna aportación original en el ámbito de la formación de capital humano para el desarrollo económico y deberán contener una síntesis de no más de 2 cuartillas a doble espacio.
- d)** Los trabajos serán presentados bajo seudónimo.
- e)** Los interesados en participar deberán enviar su trabajo al Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México
- f)** El premio único será de \$250,000 pesos. M.N. Sólo será divisible si el trabajo premiado tiene más de un/una autor/a, en cuyo caso se hará en partes iguales entre los respectivos autores/as.
- g)** El jurado estará integrado por cuatro economistas designados por las siguientes instituciones: Centro de Investigación y Docencia Económicas, El Colegio de México, Instituto Tecnológico Autónomo de México y Universidad Nacional Autónoma de México.
- h)** En el jurado no podrán participar quienes postulen un trabajo para el premio.
- i)** Los miembros del jurado declararán cualquier conflicto de interés que pudiera suscitarse en la revisión de los trabajos sometidos al premio.
- j)** Fecha límite de entrega: Los trabajos se recibirán a partir de la apertura de la convocatoria, el lunes 8 de abril de 2024, hasta el cierre de la misma, a las 12:00 pm del viernes 2 de agosto de 2024. No se concederán prórrogas.
- k)** El fallo del jurado será inapelable y cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por sus miembros. La decisión se dará a conocer durante el mes de octubre de 2024 a través de la página del Centro de Estudios Económicos, <https://cee.colmex.mx/>
- l)** Toda la información y trabajos almacenados en el sitio se protegerán de acuerdo con el aviso de privacidad institucional: <https://www.colmex.mx/proteccion-de-datos-personales/aviso-de-privacidad>. Una vez declarado el ganador, el material almacenado en el sitio de registro del premio se eliminará.

PARA MAYORES INFORMES DIRIGIRSE AL:

Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México, Carretera Picacho-Ajusco 20, Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, C. P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México

T. +52 (55) 54 49 30 73 y 54 49 30 00, ext. 3136 M. direccion.cee@colmex.mx